

**ASUNTO: INFORME FAVORABLE DE LA SOLICITUD DE CN ASCÓ I PARA LA PUESTA EN SERVICIO DE LA PARTE DE AISLAMIENTO DE CONTENCIÓN DEL SISTEMA DE VENTEO FILTRADO DE LA CONTENCIÓN (SVCF)**

Con fecha 13 de mayo de 2015 (nº de registro de entrada en el CSN 42009) procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear petición de informe sobre la solicitud de autorización SA-A1/15-03, rev. 0, para la puesta en servicio de la primera fase de la modificación necesaria para la implantación del sistema de venteo filtrado de la contención (SVCF), que comprende la parte de aislamiento de contención a implantar en la recarga 24, de octubre 2015, presentada por el titular de CN Ascó I.

Dicha solicitud se presentó de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y la Instrucción del CSN IS-21 sobre requisitos aplicables a las modificaciones de diseño en las centrales nucleares.

La solicitud incluye la propuesta de cambio al Estudio de Seguridad (ES) PC-1/L593, para recoger los cambios al Apartado 6.2.4.1 Bases de diseño del sistema de aislamiento de la contención y a la tabla 6.2.58 Válvulas de aislamiento de la contención, de acuerdo con la condición 3.2 del Anexo a la Orden Ministerial del 22 de septiembre de 2011 por la que se concede a CN Ascó I la Autorización de Explotación en vigor.

El Pleno del Consejo, en su reunión de 11 de noviembre de 2015, ha estudiado la solicitud mencionada, así como el informe que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y ha acordado informar favorablemente la solicitud de autorización de la modificación de diseño así como la propuesta de cambio del Estudio de Seguridad asociada a la misma. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de noviembre de 2015

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL

**SALIDA 9427**

Fecha: 13-11-2015 13:25

EL PRESIDENTE

Fernando Marti Scharfhausen

SR. MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO  
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO. MADRID